

**Sección V. Anuncios****Subsección primera. Contratación Pública****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****15483*****Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Bugér. Exp. Ref.: CAS-1771 (A-9034)***

Ha sido presentada en esta Dirección General de Recursos Hídricos la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Titular: J. LL. S. DNI 41225281N

Beneficiario: JUAN LLODRÁ Y OTROS

Clase de aprovechamiento: Regadío parcelas 88 y 97 del polígono 7 (**Decret 51_2005 de 6 de maig**)

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 14.000 l/hora, y volumen máximo anual: 2.000 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Biniseti, Pol. 7 Parc. 88

Término Municipal donde radica la toma: Bugér.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Bugér, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 13/10/2015

La directora general de Recursos Hídricos

Juana María Garau Muntaner

